

Secretario de Fetratel cree que en Cantv hay condiciones para ajustar el salario mínimo

Jose Luis Pinto, secretario de trabajo y reivindicaciones de la Federación de Trabajadores de Telecomunicaciones (Fetratel) considera que hay condiciones favorables para que las empresas del Estado, como Cantv y Pdvsa, puedan mejorar el salario mínimo, recordando que las reivindicaciones están ancladas a este indicador. Exigen que se aplique una indexación del salario mínimo respecto a la canasta básica.

Pinto, en entrevista concedida a [Radio Fe y Alegría](#), Pinto –quien es trabajador de la Cantv– considera que la estatal telefónica está violentando la convención colectiva al denunciar que ocurren situaciones como el depósito de prestaciones y caja de ahorros, que al parecer son retenidos por la empresa. Además, refiere que se hacen pagos «accidentales» que no se pueden determinar de dónde vienen.

También alertó sobre despidos injustificados por parte de Cantv, haciendo énfasis en que se jubila de manera forzosa a los trabajadores, lo que viola el procedimiento legal establecido.

“Nosotros creemos que Cantv no puede ser una instancia que vulnere el estado de derecho del venezolano. Tiene que someterse a las leyes venezolanas, respetar el debido proceso, el derecho a la defensa de los trabajadores, la presunción de inocencia y tiene que abrir los procedimientos por el Ministerio del Trabajo para poder concretar la autorización y el despido de un trabajador, si se cree que ha cometido alguna falta”, sentenció Pinto.

A su juicio la crisis económica en Venezuela es «inducida» por factores externos y cree que las sanciones perjudican el ingreso de los trabajadores. En ese sentido, dijo que no alberga «muchas esperanzas» con los resultados del Diálogo Social Tripartito con la OIT porque cree que el diálogo debe ser Gobierno y trabajadores, no con los patronos.

Si bien expresó Pinto que esas reuniones se vienen dando, no hay todavía un resultado concreto en favor de los trabajadores. Además, subrayó que la OIT es una organización «desprestigiada», pero que entiende que como Venezuela es parte de la ONU –y por ende de la OIT– está obligada a reunirse.

Anunció una movilización en el estado Lara para el próximo 7 de febrero y espera que otros empleados del gremio se sumen.

Con información de [TalCual](#)